

OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A. E.S.P. VIGENCIA 2025

Sáenz Auditores Consultores S.A.S., en calidad de Auditor Externo de Gestión y Resultados de Aguas de la Península S.A. E.S.P., presenta la opinión correspondiente a la vigencia 2025, con base en la evaluación realizada sobre la gestión del prestador, la información reportada al Sistema Único de Información – SUI y los aspectos financieros, técnicos, comerciales, organizacionales y de control aplicables a la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. Esta opinión se emite en cumplimiento de lo previsto en el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, modificado parcialmente por la Ley 689 de 2001, y de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en las Resoluciones 12295 de 2006 y de 2017. A continuación, se presentan los conceptos emitidos sobre los principales aspectos evaluados:

Viabilidad financiera: Con base en los estados financieros dictaminados por el Revisor Fiscal al cierre de la vigencia 2025, y en las pruebas de auditoría realizadas, las cuales incluyeron el análisis de indicadores financieros y de las principales variaciones en los estados financieros, se evidencia que Aguas de La Península S.A. E.S.P. mantiene una situación financiera que le permite atender sus obligaciones laborales, comerciales y fiscales, así como dar continuidad a la prestación de los servicios a su cargo.

Novedades y Arquitectura Organizacional: Aguas de La Península S.A. E.S.P. cuenta con una estructura organizacional conformada por áreas operativas, comerciales y administrativas que trabajan de manera articulada para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

Durante la vigencia 2025, la gestión de la sociedad se desarrolló bajo la dirección de la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con las funciones establecidas en los estatutos sociales. Como resultado de la revisión realizada, no se evidenciaron cambios significativos en la estructura organizacional frente a la vigencia anterior.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos: La empresa continúa avanzando en el fortalecimiento de su sistema de control interno, en línea con los lineamientos y estándares del Grupo FCC Aqualia. Este proceso ha permitido la adopción progresiva de procedimientos orientados a mejorar las actividades de operación, seguimiento y control de los servicios.

Aguas de la Península S.A. E.S.P. dispone de un esquema de gestión de riesgos que abarca diferentes componentes de su operación. Durante la vigencia evaluada, se adelantaron acciones orientadas a mitigar eventos identificados, en concordancia con directrices corporativas, lo que ha contribuido a la estabilidad operativa.

En materia de cumplimiento, la empresa mantiene la implementación del SAGRILIFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), como herramientas para la gestión de riesgos y el fortalecimiento de prácticas organizacionales.

Puntos específicos -Técnico operativo: En relación con la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Maicao, Aguas de La Península S.A. E.S.P. continúa adelantando acciones de seguimiento y gestión orientadas al mejoramiento gradual de la prestación del servicio, en articulación con las autoridades y entidades competentes.

Respecto a la calidad del agua suministrada, la empresa realiza actividades de monitoreo y control conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, implementando

las acciones que resultan necesarias de acuerdo con los resultados obtenidos. En cuanto al sistema de alcantarillado, se ejecutan labores de mantenimiento y atención de la infraestructura existente para contribuir a su adecuado funcionamiento.

Por otra parte, el sistema de tratamiento de aguas residuales continúa inoperativo, situación asociada a la falta de ejecución de las obras requeridas por parte de los entes territoriales competentes, lo que limita su entrada en funcionamiento.

Puntos específicos -comerciales: Aguas de La Península S.A. E.S.P. continúa desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión comercial, con énfasis en la medición del consumo, la actualización de información de usuarios y la gestión de facturación y recaudo. De igual manera, se mantienen habilitados mecanismos para la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, permitiendo la atención y seguimiento de los requerimientos presentados por los usuarios.

Opinión: En nuestra opinión, Aguas de La Península S.A. E.S.P. desarrolla su gestión en coherencia con los lineamientos estratégicos del grupo FCC Aqualia, manteniendo una estructura financiera estable y promoviendo el fortalecimiento progresivo de sus procesos técnicos, operativos y comerciales.

La presente opinión se emite exclusivamente sobre los aspectos evaluados dentro del alcance de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados y no constituye una certificación del cumplimiento absoluto de todas las obligaciones legales, regulatorias o contractuales del prestador.

Cordialmente;

SÁENZ AUDITORES CONSULTORES S.A.S.

Auditoría Externa de Gestión y Resultados
Bogotá, Julio de 2026.